



AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA

ALCALDÍA

= A N U N C I O =

DON RAUL PINGARRON CRESPO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA, PROVINCIA DE TOLEDO;

H A C E S A B E R : Que a partir del día 5 de julio, se procederá a la apertura del plazo de inscripciones para la realización del curso de Aquaerobic para adultos de la localidad, cuya ejecución se encuentra incluida en el Programa "Actividades Acuáticas Verano 2021", con sujeción a las siguientes normas:

- 1ª.- Fecha de celebración: A partir del día 22 de Julio.
- 2ª.- Horario: De 20 a 21 Horas
- 3ª.- Podrán inscribirse personas nacidas en los años 2005 y anteriores.
- 4ª.- Duración del curso: 12 horas
- 5ª.- Número de alumnos: 14 personas
- 6ª.- Cuota de inscripción: 23 Euros
- 7ª.- Plazo de inscripción: Hasta el día 16 de julio del 2021 inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los posibles interesados.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

RAÚL PINGARRÓN CRESPO (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Firma: 20210705110710
HASH: 9802a6a8d2d2c31fa9fb9b7bc4bbf81



Cód. Validación: PYNQ7EKGTHS3QQXLC3Q375J | Verificación: <https://villaminaya.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1